



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 118 OCTUBRE 06 DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2021-00056-00	EJECUTIVO	COOFIPOPULAR	SANDRA IVONE GARCIA DIAZ Y OTRO	NIEGA SOLICITUD Y CORRER TRASLADO AVALUO	05/10/2023	
76-109-40-03-007-2023-00258-00	EJECUTIVO	BANCO A.V. VILLAS S.A.	ELIZABETH ALFONSO RINCON	RECHAZA COMPETENCIA	05/10/2023	
76-109-40-03-007-2023-00155-00	INTERROGATORIO DE PARTE	VICTOR MANUEL IBARGUEN RIASCOS	SANTOS CRUZ RIVAS	FIJAR NUEVA FECHA	05/10/2023	
76-109-40-03-007-2023-00070-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	HECTOR FABIO CABEZAS OSPINA	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO; APRUEBA COSTAS	05/10/2023	

76-109-40-03-007-2023-00117-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	VLADIMIR TORRES GARCIA c	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO; APRUEBA COSTAS	05/10/2023	
76-109-40-03-007-2023-00145-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	STEFANIA HERNANDEZ CARDONA	MODIFICAR LIQUIDACION CREDITO	05/10/2023	
76-109-40-03-007-2023-00157-00	EJECUTIVO	COOPHUMANA	LUIS ALBERTO MURILLO IZQUIERDO	RECONOCER PERSONERIA; LINK	05/10/2023	
76-109-40-03-007-2022-00019-00	EJECUTIVO	HERMAN ANDRES GIRALDO CUARTAS	RONALD ANDRES VILLEGAS ANGULO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO; APRUEBA COSTAS	05/10/2023	

76-109-40-03-007-2022-00148-00	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	ALBA MELIDA HOYOS VELASCO	APRUEBA LIQUIDACION CREDITO; APRUEBA COSTAS	05/10/2023	
76-109-40-03-007-2022-00126-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES ACTIVAL	DAISY CASTRO PORTOCARRERO	MODIFICAR LIQUIDACION CREDITO; APRUEBA COSTAS	05/10/2023	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.